

INFORME SECRETARIAL trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023) , al despacho del Señor Juez Proceso de Pertenencia No. 157624089001 2022-00071. Informando que la parte actora aportó memorial con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto admisorio, sírvase proveer.

DIEGO FERNANDO MORENO BERNAL

Secretario



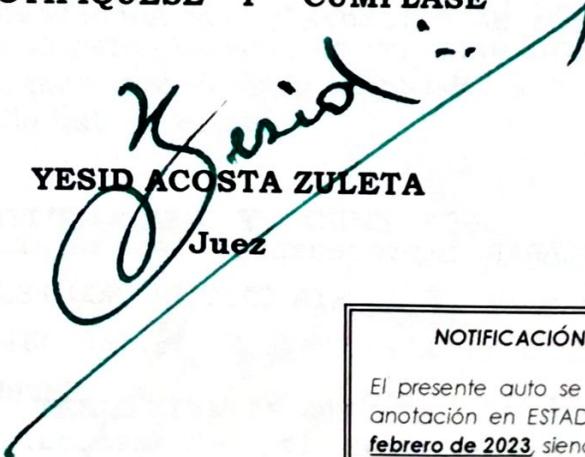
**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SORA (BOYACÁ)**

PROCESO:	PERTENENCIA
RADICADO	157624089001 2022 00071
DEMANDANTE	BLAS RODRÍGUEZ CUERVO
DEMANDADO	ROBERTO BENJAMÍN Y PERSONAS INDETERMINADAS

Sora, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Es menester dar cumplimiento a los artículos 108 y 375 Numeral 7° en su inciso final, es decir, la inclusión de la publicación del edicto emplazatorio hecho a las personas indicadas en el numeral tercero del auto de fecha 18 de agosto de 2022; se dispone incluir el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas por el término de un (1) mes, para posteriormente proceder a la designación de curador *ad litem*, si a ello hubiere lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


YESID ACOSTA ZULETA

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No. 07, hoy 20 febrero de 2023, siendo las 8:00 A.M.